

CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS

MONSEÑOR SOTEROSANZ 175
TELÉFONOS: 2315324 - 2315325

www.cepchile.cl

SANTIAGO - CHILE

**PRUEBA DE LENGUAJE:
CRÍTICAS Y PROPUESTAS**

COMISIÓN DE LENGUAJE DEL CEP

INTEGRANTES

LUIS ELMES
M. ANGÉLICA CÁCERES
HELMUTH STEIL
JOSEFINA ARAGONESES
LUZ MARÍA BUDGE
MARÍA EUGENIA GÓNGORA
ROBERTO HOZVEN
CARMEN MASRAMÓN
SONIA MONTECINO
HUGO MONTES B.

EDICIÓN: LORETO FONTAINE C.

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 341

OCTUBRE 2002

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de la Comisión de Lenguaje del CEP

Este estudio busca clarificar las habilidades y conocimientos del área de lenguaje que debieran examinarse si se pretende diseñar una prueba de admisión a las universidades que sea más vinculada al currículo escolar. Con este fin se analiza el marco curricular (Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos) que rige la enseñanza media en esta asignatura, se realiza un estudio de las preguntas de la propuesta SIES y se revisan pruebas de admisión utilizadas en otros países. Se analiza también la relación entre pruebas de admisión y lo que sucede en la sala de clase, enumerando las señales que recibe la enseñanza media de una prueba como la propuesta por el SIES.

A. El análisis del marco curricular demuestra que:

- Nuestro currículo de lenguaje, denota influencias de la teoría del discurso y un enfoque peculiar de la literatura, pero mantiene objetivos prioritarios de la corriente actual que predomina en el mundo, que busca desarrollar las competencias lingüísticas del alumno.
- El énfasis del currículo está en el desarrollo de estas habilidades y no en saberes conceptuales. Su principal objetivo apunta a que el alumno adquiera destrezas de comunicación oral, de comunicación escrita y de lectura analítica y crítica de textos de variado tipo.
- Se trata de un currículo poco específico en cuanto a sus contenidos y en su alcance, dando margen para diversas interpretaciones, diferentes niveles de logro y por lo tanto para diversos proyectos educativos. Para el área de literatura no están definidas las obras a tratar, ni los marcos conceptuales para el análisis de éstas. Tampoco están definidos los contenidos gramaticales, las exigencias ortográficas, ni los niveles de desempeño mínimos que se deben lograr en comunicación escrita u oral.
- Con un currículo de esta naturaleza, una prueba de ingreso debiera poder evaluar el logro de destrezas de lenguaje (redacción y comprensión de textos), considerando a la vez que estas destrezas pueden haber sido aprendidas en contextos muy diversos y con diversos marcos conceptuales.
- La revisión de tests de admisión de universidades extranjeras concluye que esta tarea puede ser llevada a cabo satisfactoriamente. Se incluyen numerosos ejemplos de ítems que evalúan comprensión de textos y habilidades de redacción, con formato de selección múltiple. La PAA verbal también contiene ítems que sirven estos propósitos. Importa destacar también que las pruebas de comprensión de textos y las de redacción han probado tener alto valor predictivo.

B. El análisis de las preguntas de la propuesta SIES concluye que:

- El conjunto de preguntas no refleja los objetivos más importantes propuestos para el área de lenguaje en la enseñanza media. Es un conjunto que básicamente mide el mero reconocimiento de conceptos de teorías del lenguaje y del oficio del periodista en un nivel elemental y deja de lado la medición de las áreas más importantes de los OFCM, específicamente, expresión escrita y literatura.

- Las señales que una prueba de esta índole entregaría a la enseñanza media en la asignatura de lenguaje serían dañinas, ya que produciría una concentración de los esfuerzos en un área restringida del marco curricular y total abandono de las otras. El efecto es contrario a la formación integral de los alumnos, que era uno de los objetivos buscados.
- La prueba no incluye preguntas que midan tareas complejas de comprensión de lectura. La utilización sólo de textos breves impide la evaluación de aspectos importantes como son jerarquizar, inferir, asociar o sintetizar ideas a partir de un texto. Estas tareas están presentes en la enseñanza media y son altamente requeridas para la enseñanza superior.
- La prueba no incluye preguntas que midan habilidades de redacción a pesar de que hay un amplio desarrollo de ítems destinados a estas destrezas y ya probados en otros países y en la PAA.
- La lectura de obras literarias está pobremente representada. No hay preguntas que comprueben que efectivamente el alumno ha leído o, menos aún, que haya estudiado en profundidad alguna obra literaria, ni tampoco aparecen preguntas dirigidas a evaluar la relación de la obra literaria con el contexto en que ésta es creada (de gran importancia en los OFCM). El tema de la interpretación del texto literario tampoco tiene una solución satisfactoria en esta muestra.
- Además de estas carencias, que se refieren a aspectos cruciales de los OFCM y de la asignatura que no quedan cubiertos, se observan otras características preocupantes en las preguntas: no centrarse en aspectos esenciales de los contenidos sino en el dominio de detalles superfluos; preguntar conocimientos demasiado básicos y requiriendo un nivel elemental de pensamiento; utilizar textos pobres y mal escritos; falta de relación con el currículo; influencia de textos escolares determinados; errores conceptuales y de redacción; respuesta delatada, etc.
- Las señales que una prueba de esta índole entregaría a la enseñanza media en la asignatura de lenguaje serían dañinas, ya que produciría una concentración de los esfuerzos en un área restringida del marco curricular y total abandono de las otras. El efecto es contrario a la formación integral de los alumnos, que era uno de los objetivos buscados. Una prueba de estas características no estimulará en la enseñanza escolar las actividades que llevan a un buen desarrollo de la comunicación oral o escrita. Las actividades de exposición oral, discusión, debate y también la escritura de relatos, poemas y ensayos serán eliminadas porque no se relacionan con la prueba y demandan mucho tiempo y trabajo. Leer literatura no será indispensable ya que el carácter coloquial, cotidiano o periodístico de los textos empleados en la prueba invita a los profesores más bien a utilizar revistas que novelas y el estudio de obras, épocas y autores puede desaparecer sin consecuencias.

Aunque la prueba SIES se ha presentado como un cambio destinado a producir una mayor relación entre la admisión a la universidad y los objetivos de la enseñanza media, este alineamiento resulta ineficaz. La muestra refleja una visión de la asignatura que ciertamente permea el nuevo programa (prioridad de los medios de comunicación y la comunicación cotidiana y coloquial por sobre el estudio sistemático de la literatura, el estilo o la gramática.) Pero en ningún caso refleja o mide lo que el marco curricular se propone: las competencias comunicativas del estudiante. Por una parte se han sacrificado los mejores aspectos que permiten los OFCM de Lenguaje y Comunicación y, por otra, lo que se mide tiene nula relevancia para un buen desempeño en cualquier carrera universitaria.

C. Una nueva prueba de lenguaje debiera considerar:

1. Una importante presencia de las áreas del currículo que se refieren a las competencias lingüísticas de los alumnos y que mejor se relacionan con un buen desempeño en la educación superior, es decir comprensión de textos y redacción. Desarrollar estas habilidades es el objetivo primordial de todo currículo escolar de lenguaje, pues son necesarias tanto para los que egresan hacia el mundo del trabajo como para los que continúan en la educación superior. En éstas dichas habilidades son la herramienta indispensable para el quehacer académico y por eso se las considera un requisito en todos los sistemas de admisión. Todas las pruebas de admisión examinadas (SAT, SAT II, ACT, Bachillerato Francés, GCE "A Level") contemplan ambas áreas. Es posible diseñar ítems para estas destrezas, como se ha hecho para la PAA y otras pruebas en el extranjero.
2. Reformular el enfoque del área de literatura, buscando diseñar preguntas que requieran, para ser respondidas correctamente, de familiaridad con determinados estilos, épocas, géneros o lenguajes y no un mero reconocimiento de conceptos teóricos.
3. Reformular el enfoque del área "medios de comunicación" orientándola a los objetivos curriculares que tienen que ver con la formación de una actitud analítica de sus mensajes más que con el dominio de terminología.
4. Valorar la experiencia de la PAA y sus ítems de plan de redacción y comprensión de textos. Estudiar también las soluciones dadas en otros sistemas educacionales. Especialmente relevantes son algunas secciones de las pruebas SAT II y ACT. Estas son pruebas de selección múltiple, que se consideran referidas al currículo y que son utilizadas ampliamente para la admisión en las universidades americanas. Ambas incluyen una prueba de comprensión de textos largos de diversos géneros y otra sección que mide varios aspectos de la redacción y del dominio de las convenciones del lenguaje, mediante un sistema de corrección o revisión de textos dados.
5. Estudiar la incorporación gradual de escritura de ensayo, que permita demostrar las habilidades del alumno y expresar sus capacidades de exponer ideas y organizar un texto.
6. Mayor prolijidad en la formulación.